

“2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN”

Toluca, Méx., 23 de septiembre de 2014  
203F 80000-UI-368/2014

**PRESENTE**

En atención a su solicitud de acceso a datos personales presentada el cuatro de septiembre del año en curso, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense denominado SAIMEX a la cual se le asignó el número de folio 00114/ISSEMYM/AD/2014, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 38 y 40 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México; así como en el artículo 70 de los *Lineamientos por los que se establecen las políticas, criterios y procedimientos que deberán observar los Sujetos Obligados, para proveer la aplicación e implementación de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, que expide el pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios*, se emite el presente oficio de respuesta de acuerdo a lo siguiente:

**INFORMACIÓN SOLICITADA**

*“en el mes de septiembre deje de laborar en el Ayuntamiento de Toluca, como parte de las prestaciones que tenía se encontraba el servicio de seguridad social del cual he sido dada de baja, razón por la cual solicito dicho documento que acredita que la baja a este servicio (movimiento de baja) el número de la clave con la que fui registrada es [REDACTED] (SIC).”*

**RESPUESTA EMITIDA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN**

Con fundamento en los artículos 25 y 34 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, se hace del conocimiento de la particular que una vez realizada la búsqueda de la información solicitada en los archivos del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, fue localizado el aviso de movimiento de baja solicitado, por lo que no existe impedimento legal para que se ponga a su disposición dicho documento.

**MODALIDAD DE ENTREGA**

Considerando que solicitó la información a través de SAIMEX y toda vez que la naturaleza de la información solicitada se vincula con datos personales, no es posible enviarla a través de dicho sistema ya que este organismo auxiliar, debe garantizar la entrega de datos personales a quienes acrediten ser sus titulares o sus representantes de conformidad con el artículo 24 de los *Lineamientos por los que se establecen las políticas, criterios y procedimientos que deberán observar los Sujetos Obligados, para proveer la aplicación e implementación de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, que expide el pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios*; en este sentido, se pone a su disposición la documentación descrita en líneas anteriores en el Módulo de Acceso de este organismo auxiliar, ubicado en Avenida Hidalgo Poniente Número 600, planta baja, Colonia La Merced, C.P. 50080, Toluca,

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

1/2



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



ISSEM YM

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLYUCAN"

Estado de México, en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, debiendo presentarse con la documentación original enviada a través del SAIMEX, mediante la cual acredita su personalidad como titular de los datos personales solicitados; indicando si requiere su información en copias simples (con costo); a través de consulta directa (sin costo) o en medio magnético.

Así mismo, se hace de su conocimiento que el presente oficio de respuesta podrá consultarlo a través del SAIMEX.

ATENTAMENTE

MTRA. ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

CAE-00114/ISSEMYM/AD/2014  
ARGD/KACM/CRMR

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

2/2